

Extrait du El Correo

<http://elcorreo.eu.org/El-Coeficiente-de-Variacion-Salarial-se-convirtio-en-una-trampa-desde-julio-2003-para-500-000-clientes-de-bancos-Lavagna-en-la-movida>

El Coeficiente de Variación Salarial se convirtió en una trampa desde julio 2003 para 500.000 clientes de bancos. Lavagna en la movida.

Date de mise en ligne : lundi 5 avril 2004

- Empire et Résistance - Banques -

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

El CVS creció en febrero otro 2,1 %. Los préstamos ajustados por el índice acumulan un aumento del 22,3 % desde octubre de 2002. Desde entonces la inflación fue mucho menor. Según cálculos del sistema financiero, hay 500 mil personas afectadas por el CVS.

La pesadilla del deudor no terminó

Los créditos hipotecarios, prendarios y personales pesificados aumentarán a partir de este mes otro 2,08 % por el aumento que registró el Coeficiente de Variación Salarial (CVS) durante febrero. El CVS se aplica sobre el capital de los préstamos personales de hasta 12.000 pesos, prendarios de hasta 30.000 e hipotecarios de hasta 250.000 pesos. Desde agosto pasado, el índice se incrementó un 19 %, y desde octubre del 2002 la suba alcanza al 22,36 %.

Después de la devaluación de enero de 2002, el Congreso, a instancias del gobierno de Duhalde, dispuso por ley un reajuste de los créditos pesificados de acuerdo al CER (Coeficiente de Estabilización de Referencia), un índice que reflejaba la evolución de la inflación.

Pero cuando en abril del 2002 el índice de precios minoristas rondó el 10 %, las protestas de los deudores se hicieron sentir y los legisladores decidieron reemplazar este método de ajuste por el CVS, que acompaña la marcha de los salarios.

A partir de julio de 2003, sin embargo, el CVS se convirtió en una nueva trampa. Desde entonces el gobierno de Kirchner resolvió incorporar al salario los 250 pesos que, obligadas por decreto, las empresas otorgaban como aumento no remunerativo. Esta situación implicó una fuerte suba del CVS, que sólo toma en cuenta las sumas remunerativas dentro del salario. Justamente, para suavizar el golpe sobre los deudores -y aliviar las finanzas de las empresas- se dispuso que aquellos 250 pesos se irían incorporando al salario, con carácter remunerativo, de manera gradual, en 8 cuotas.

Pero visto al final del camino, el aumento fue fenomenal : desde agosto pasado, el CVS creció un 19 %. Durante el último año, en cambio, la inflación no superó el 3 %. Más aún, al principio los bancos preferían no reajustar los créditos para no perjudicar a sus clientes, pero, dada la magnitud de los aumentos, hoy todos aplican el índice a los deudores.

Semejante desfasaje motivó que los diputados, con el aval del Ministerio de Economía, aprobaran una ley que dispone la eliminación de la aplicación del índice. Pero mientras los legisladores pretendían que ello sucedieran en enero pasado -lo cual salvaría a los deudores de los últimos aumentos-, Lavagna presionó para que la fecha fuera recién en mayo. Entonces, los créditos volverán a las condiciones originales, con un tope de tasa apenas superior al 12 %. Pero el capital de las deudas ya habrá engordado bastante.

Según cálculos del sistema financiero, hay 500.000 personas afectadas por el CVS, 200.000 titulares de créditos hipotecarios, 170 mil prendarios y 130 mil personales.

Para colmo, para la gran mayoría de los que tomaron un crédito, el aumento de sus salarios fue muy inferior al que marca el CVS. Esto es así porque mientras el CVS se elabora en base al salario promedio de la economía (unos 800 pesos), los deudores bancarios perciben ingresos superiores a los 1500 pesos.

El índice de salarios creció en febrero 1,71 %, siendo la variación respecto del período base (octubre de 2001) de 25,6 %.

Respecto de fines de 2001, el sector privado formal presenta una alza de 44,6 %, el no registrado 6,7 %, y el sector público 6,5 %.

[Página 12](#), 3 de abril del 2004